

# INFORME CONSOLIDADO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE – FOSFEC

## TERCER TRIMESTRE DE 2023

Edificio World Business Port  
Carrera 69 # 25 B - 44 – Pisos 3, 4 y 7  
Teléfonos: (601)3487777  
PBX: (601)3487800  
[www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co) – e-mail:  
[ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)  
Bogotá D.C, Colombia



## INFORME CONSOLIDADO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE – FOSFEC TERCER TRIMESTRE 2023

Teniendo en cuenta la información reportada mensualmente por las 43<sup>1</sup> Cajas de Compensación Familiar correspondiente al FOSFEC, en el Sistema de Información del Monitoreo del Subsidio Familiar SIMON en cumplimiento de las Circulares Externas 007 de 2019 (ANEXO TÉCNICO VERSIÓN 02 de 2019 (29 de julio de 2022) y 002 del 23 de febrero de 2023 visualizadas en la herramienta SIGER, se construyó este informe consolidado al tercer trimestre 2023 en cada uno de sus componentes y principales variables así:

### FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Con corte a 30 de septiembre de 2023, las fuentes de recursos que permitieron financiar el fondo, ascendieron a la suma \$1,12 billones de pesos, dentro de las cuales para el tercer trimestre los recursos provistos en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 1438 de 2011 constituyeron el 47,03% de los mismos con \$528.259 millones de pesos; le siguió en importancia la apropiación obligatoria según el cociente particular que llegó en este periodo a la suma de \$191.000 millones de pesos con una participación del 17% y la disminución del 2% de los gastos de administración por valor de \$169.043 millones de pesos con una participación del 15,05%, a continuación se detallan las fuentes de financiación del total de Cajas al tercer trimestre del año 2023:

FUENTES FOSFEC – Tercer Trimestre del Año 2023		
CONCEPTO	VALOR (\$)	PARTICIPACIÓN %
Diferencia por valor del 55% de los mayores de 18 años	93.900.561.224	8,36%
Valor del porcentaje no ejecutado al sostenimiento de la SSF	38.753.494.495	3,45%
Disminución gastos de administración 2%	169.043.049.391	15,05%
% según cociente particular	191.000.045.259	17,00%
Multas impuestas por la SSF a la corporación art. 24 ley 789/02	64.047.076	0,0057%
Rendimientos financieros diferentes de microcréditos	45.639.833.200	4,06%
Recursos de ley 1438 de 2011	528.259.529.347	47,03%
Ajuste que suma Fuentes	56.575.467.569	5,04%
Ajuste que resta Fuentes	20.331.460	0,0018%
<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>1.123.215.696.101</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC – 2023

Las Corporaciones reportaron \$56.575 millones en “*Ajustes que suman*” los cuales corresponden en su mayoría a la devolución realizada por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES, quienes en cumplimiento de lo determinado en el artículo 4° de la Ley 1929 de 2018, mediante Resolución 0013060 del 18 de septiembre de 2023, retornaron los saldos correspondientes a recursos del esquema de solidaridad contemplados en el artículo 3° de dicha Ley.

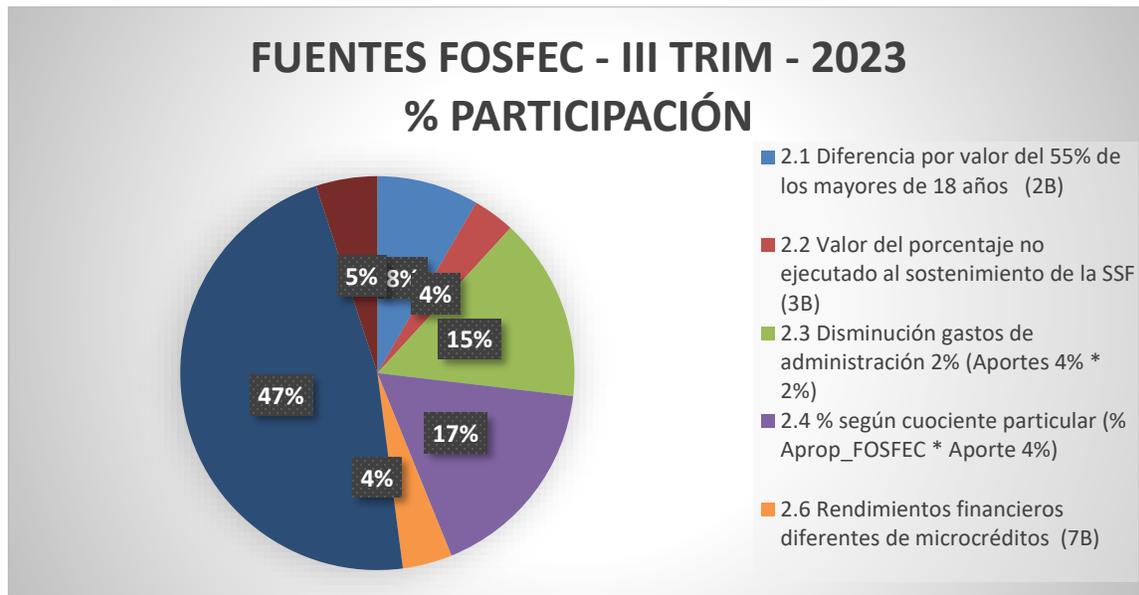
Por otro lado, reportaron \$20 millones en “*Ajustes que restan*”, cifras que están en averiguación por parte de este ente de control toda vez que este concepto solo debe ser utilizado en casos extraordinarios y se ha determinado que en algunas oportunidades es utilizado para reportar situaciones que no corresponden a aspectos reglamentados y que,

<sup>1</sup> Para el primer trimestre de 2023, aún se encontraba activa CAMACOL



no se hace uso de la opción de presentar explicaciones en el reporte implementado desde mayo de 2020 con la modificación de la Circular 007 de 2019.

Los porcentajes de participación de cada una de las fuentes de financiación del FOSFEC, se pueden observar en la siguiente gráfica, donde se establece que el rubro de mayor importancia para financiar el Fondo corresponde a los recursos provenientes del artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, por cuanto tiene un peso porcentual del 47,03% del total de fuentes:



Fuente: Elaboración propia

Respecto al total de fuentes ha de tenerse en cuenta que, desde agosto de 2018 y por un término de 5 años que se cumplieron para julio de 2023, se disminuyó la apropiación establecida en el artículo 46 de Ley 1438 de 2011 (0.0625 de los aportes del 4%), para las corporaciones que decidieron acogerse a lo establecido en la Ley 1929 de 2018, en el sentido de aplicar de hasta el 40% de estos recursos para el saneamiento de pasivos y/o cumplimiento de requisitos financieros de la EPS y de un 10% para el esquema de solidaridad para el pago de pasivos asociados al sector salud.

Por lo anterior, en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2023, el total de fuentes para prestar los servicios y beneficios del mecanismo de protección al cesante, se vio disminuido en \$121.674 millones y por tanto las fuentes bajaron a \$1 billón, como se detalla a continuación:

<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>1.123.215.696.101</b>
Aplicación recursos de ley 1929 de 2018 (Saneamiento de pasivos de salud hasta el 40%)	<b>98.088.335.809</b>
Aplicación recursos de ley 1929 de 2018	<b>23.585.995.132</b>
Total aplicación ley 1929/18	<b>121.674.330.941</b>
<b>TOTAL FUENTES NETAS AL TERCER TRIMESTRE</b>	<b>1.001.541.365.160</b>

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC – 2023



Como consecuencia el total de recursos con los que contó el fondo al tercer trimestre del 2023, se vieron disminuidos en un 10,83% debido a la aplicación de parte de los recursos de Ley 1438 de 2011 al saneamiento de pasivos de salud y/o cumplimiento de condiciones financieras de las EPS, en las que participan las Cajas de Compensación.

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

La apropiación para gastos de administración al tercer trimestre del 2023 fue de \$36.927 millones de pesos por parte de las C.C.F., es decir, el 3.69% de las fuentes netas del fondo.

De estos recursos se ejecutó el 82,23% correspondiente a \$30.367 millones de pesos.

La diferencia entre el monto total recaudado para la financiación del Fondo, es decir el total de las fuentes, y la apropiación para los gastos de administración, ascendió a \$964.614 millones de pesos, estas son las fuentes netas para la atención de los servicios a cargo del mecanismo.

### COMPONENTES DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE

#### BENEFICIOS ECONÓMICOS:

El monto total de recursos apropiados para el pago de aportes en salud, pensión, cuota monetaria, bonos de alimentación, auxilios económicos y transferencias económicas, al cual le corresponde un porcentaje mínimo de 40% para las Cajas tipo 1 y 45% para Cajas tipo 2 y 3 de las fuentes netas, ascendió al tercer trimestre del 2023 a \$441.442 millones de pesos, este componente registró otros ingresos como fueron los reintegros por anulaciones por un valor de \$115.622 millones, recobros por montos pagados en forma inadecuada por \$3.418 millones de pesos e intereses de aportes a pensión por \$9 millones.

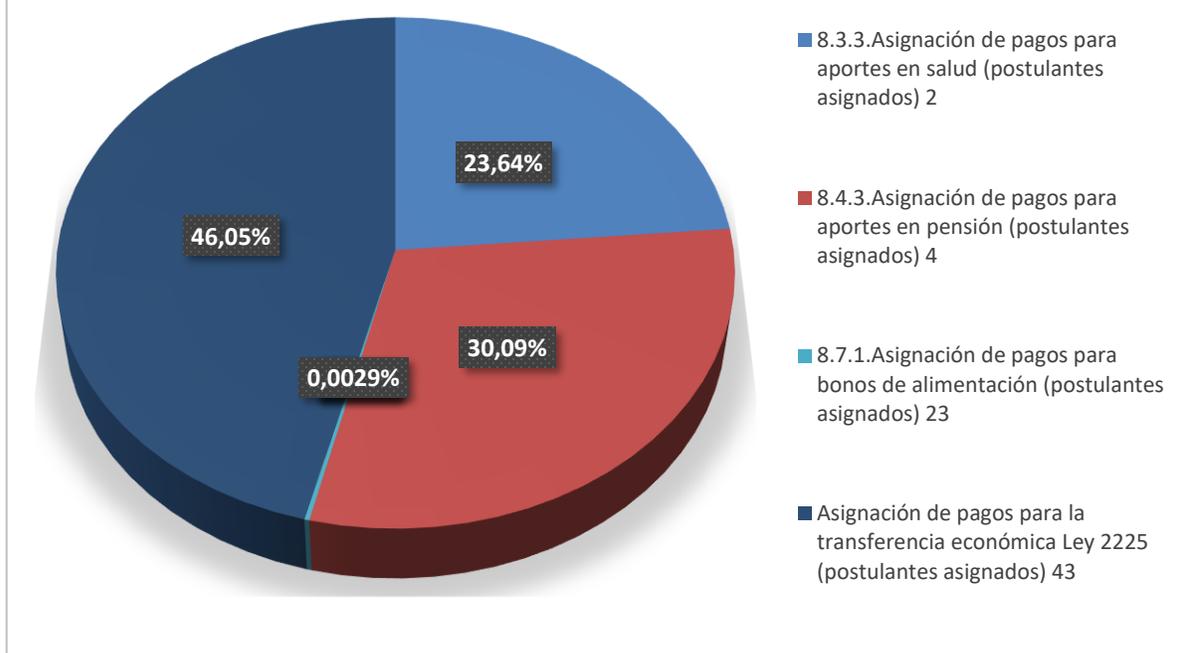
Los recursos del componente aplicados son los siguientes:

ASIGNACIONES BENEFICOS ECONÓMICOS FOSFEC Tercer Trimestre 2023			
CONCEPTO	CESANTES	VALOR	PARTICIPACIÓN
Asignación de pagos para aportes en salud	132.514	114.404.691.656	23,64%
Asignación de pagos para aportes pensión	131.648	145.632.951.136	30,09%
Asignación de pagos para aportes en cuota monetaria	3	6.414.060	0,00%
Asignación de pagos para beneficio monetario ahorro voluntario de cesantías	1	1.996.900	0,00%
Asignación de pagos para bonos de alimentación	579	1.006.080.000	0,21%
Asignación de pagos para beneficios económicos emergencia económica, social y ecológica Decreto 488 de 2020	7	13.798.195	0,00%
Asignación de pagos para la transferencia económica Ley 2225	128.546	222.862.643.278	46,05%
<b>TOTAL ASIGNADO</b>	<b>393.298</b>	<b>483.928.575.225</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: 5-395 Ejecución FOSFEC Estructura A (Cantidad y valor)



## Beneficios Económicos - Tercer trimestre



Fuente: Elaboración propia

- **Aportes en Salud:**

Al tercer trimestre de 2023, se efectuó la asignación de pagos para aportes en salud a 132.514 personas por un monto total de \$114.404 millones de pesos, que representa el 23.64% del total de beneficios económicos asignados durante el periodo evaluado.

- **Aportes en Pensión:**

En forma paralela, se realizó la asignación de pagos para aportes a Pensión a 131.648 personas por un monto total de \$145.632 millones de pesos, que representa el 30,09% de las asignaciones al tercer trimestre.

- **Pago de cuota monetaria:**

La Ley 2225 ya no contempla dentro de los beneficios económicos, la cuota monetaria; no obstante, en este periodo se asignaron pagos por un monto total de \$6 millones de pesos, reporte que puede obedecer a otro concepto (reactivación) y deberá ser corregido por la corporación que lo haya informado.

- **Pago de Bonos de Alimentación:**

En la información se encuentra reportado el pago de bonos de alimentación a 579 personas por un monto total de \$1.006 millones de pesos, un 0.31%. Lo cual corresponde a un reporte erróneo por cuanto por efectos de la sentencia de la corte C-474/2019 este beneficio ya no existe en el ordenamiento legal. Por lo cual ya se solicitó la corrección a las corporaciones.



- **Beneficios económicos emergencia económica, social y ecológica Decreto 488 de 2020**

Entre enero y septiembre de 2023 se asignaron pagos para beneficios económicos emergencia económica, social y ecológica Decreto 488 de 2020 a siete (7) personas por valor de \$14 millones. Al igual que los bonos, este es un beneficio ya no se encuentra vigente, el reporte se debe a asignaciones realizadas por orden judicial.

- **Transferencia económica (Ley 2225):**

Se asignó el pago de la transferencia económica que fue creada mediante Ley 2225 del 30 de junio del 2022 la cual consta del giro de 1.5 SMMLV distribuido en 4 cuotas del 40%, 30%, 20% y 10% a 128.546 personas por un monto total de \$222.862 millones de pesos, participando con el 46,05% en el total asignado.

## PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Para el desarrollo de este programa las Cajas apropiaron la suma de \$229.464 millones de pesos, contaban con un saldo inicial de \$121.013 millones, transferencias por \$3.418 millones y reintegros por \$7.743 millones, presentaron ajustes que disminuyeron sus recursos por \$16.198 millones y ajustes que aumentaron sus recursos por \$3.983 millones de pesos, para un total de recursos de \$349.425 millones. La apropiación corresponde al 23.79% del total de fuentes netas del fondo.

Con corte a septiembre de 2023 se ejecutaron gastos de operación del programa de capacitación por un valor de \$192.769 millones de pesos para capacitar a 339.317 personas.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN – FOSFEC	
Tercer trimestre del año 2023	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial programa de Capacitación	121.013.753.828
Reintegros por anulaciones o suspensiones en programas de capacitación para la reinserción laboral	7.743.240.279
Transferencias o traslados de saldos de capacitación	3.418.245.980
Apropiación gasto operativo para financiación de programas de capacitación	229.464.439.714
Ajuste que suma capacitación	3.983.625.456
Ajuste que resta capacitación	16.198.128.695
Disponible	349.425.176.562
Ejecución gastos operativos aplicados a programas de capacitación para la reinserción laboral.	192.769.180.980
Saldo final Programa de Capacitación	156.655.995.582

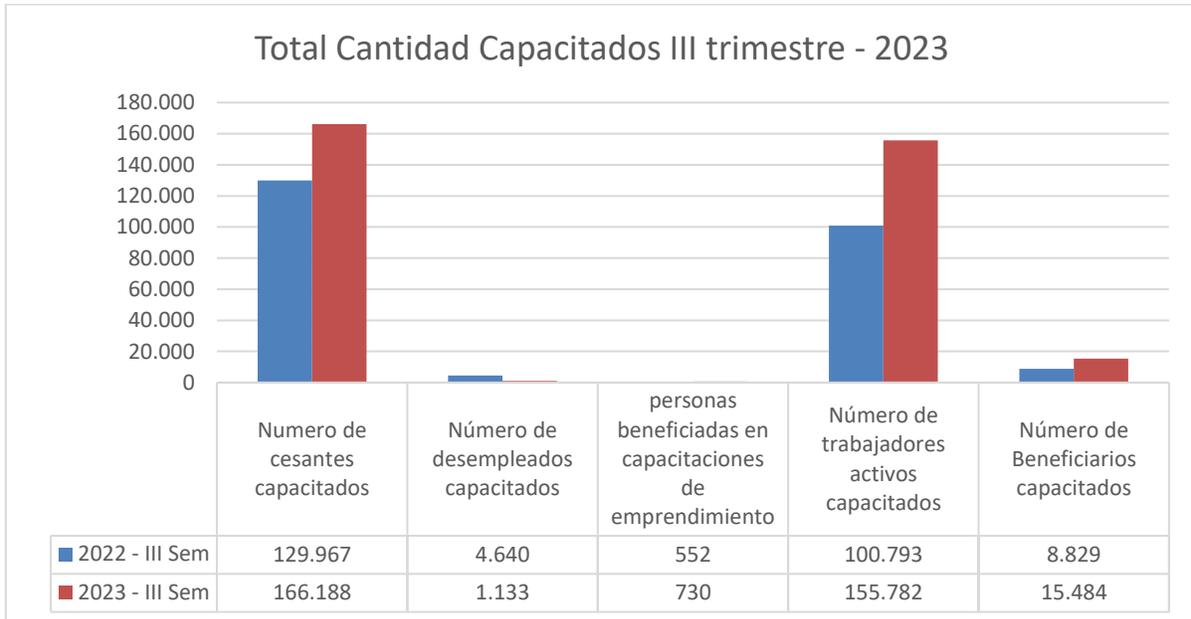
Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC – 2023

Frente al mismo periodo de la vigencia 2022 se observa un incremento del 38,62% en la cobertura.



Mes		2022 - III Sem	2023 - III Sem	Variación
9.5. Numero de cesantes capacitados e inscritos en el FOSFEC	5	129.967	166.188	27,87%
9.4 Número de desempleados capacitados	4	4.640	1.133	-75,58%
Cantidad de personas beneficiadas en capacitaciones de emprendimiento	23	552	730	32,25%
Número de Trabajadores activos capacitados con recursos FOSFEC	24	100.793	155.782	54,56%
Número de Beneficiarios capacitados con recursos FOSFEC (beneficiarios de los trabajadores activos)	25	8.829	15.484	75,38%
<b>TOTAL</b>		<b>244.781</b>	<b>339.317</b>	<b>38,62%</b>

Fuente: 5-397A EJECUCIÓN FOSFEC – ESTRUCTURA C 2022 Y 2023



Fuente: Elaboración propia

## SERVICIO DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Este servicio recibió la suma de \$287.404 millones de pesos en el periodo enero a septiembre de 2023 por concepto de reintegros, apropiación, ajustes del componente, transferencias de vigencias anteriores y saldo inicial, de los cuales se ejecutaron \$169.157 millones de pesos.

PROGRAMA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN FOSFEC Al tercer trimestre 2023	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial servicio de Gestión y Colocación para la Inserción Laboral	87.875.543.617
Reintegros por anulaciones o suspensiones en servicio de gestión y colocación para la inserción laboral	53.462.587
Transferencias o traslados de saldos agencia de gestión y colocación	4.855.738.159
Apropiación gasto operativo para prestación de servicios de gestión y colocación	198.712.510.052
Ajuste que suma agencia de gestión y colocación de empleos	4.641.409.055
Ajuste que resta agencia de gestión y colocación de empleos	8.734.371.970
Disponible	287.404.291.500

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX : +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional [www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co)

Correo electrónico [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-002 vr-1

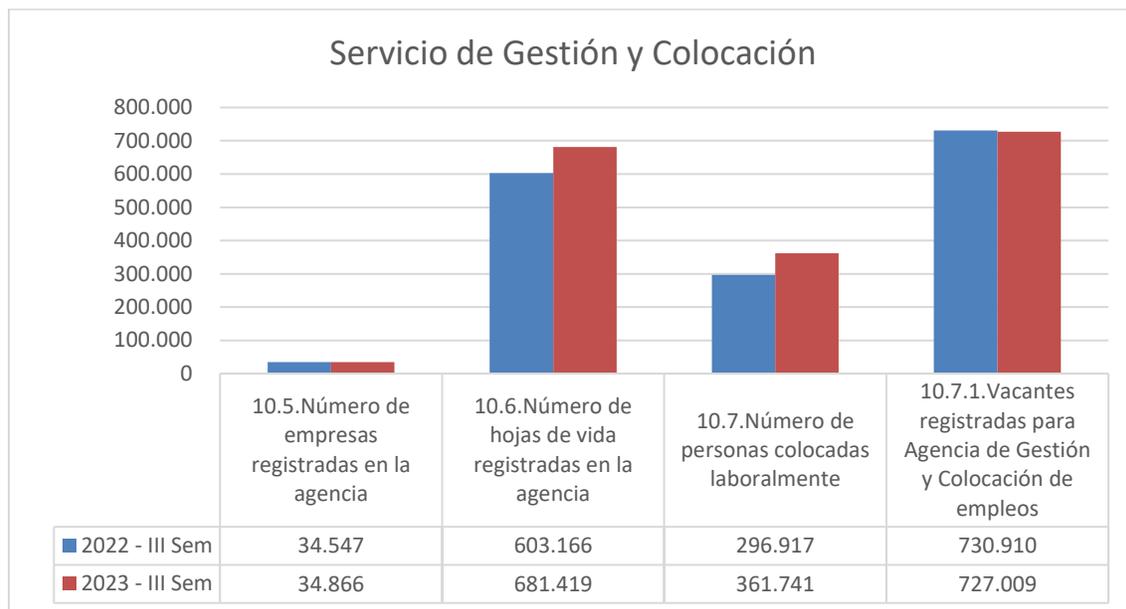
@Supersubsidio



PROGRAMA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN FOSFEC Al tercer trimestre 2023	
CONCEPTO	VALOR \$
Ejecución gasto operativo para la prestación de servicios de gestión y colocación de empleo	169.157.925.182
Saldo final servicio de Gestión y Colocación para la Inserción Laboral	118.246.366.318

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC - 2023

Las coberturas del componente de gestión y colocación al tercer trimestre del 2023 mostraron que el número de hojas de vida registradas en las agencias alcanzó el número de 681.419, las empresas registradas fueron 34.866, las vacantes 727.009 y las personas colocadas laboralmente producto del trabajo de las agencias fue de 361.741 personas.



Fuente: Elaboración propia

En servicios se presenta un aumento en el registro de hojas de vida del 12,97%; al igual que en la cantidad de personas colocadas del 21,83%, por otro lado se presentó un leve descenso de las vacantes registradas del 0,53% y el número de empresas registradas creció tan sólo el 0,92% respecto al mismo periodo del año anterior.

Se resalta que el indicador de eficacia de agencia el cual resulta de la cantidad de personas colocadas sobre las vacantes llegó al tercer trimestre de 2023 a 49,76%, subiendo 9 puntos porcentuales a lo expuesto en el mismo periodo de 2022, donde la eficacia fue de 40.62%.

## SISTEMA DE INFORMACIÓN

Para este concepto apropió la suma de \$13.286 millones de pesos, que corresponden al 1,38% de las fuentes netas del Fondo y contó con un valor disponible de \$20.636 millones de los cuales se ejecutaron gastos operativos por valor de \$7.898 millones de pesos, es decir, se ejecutó el 38,27% de los recursos disponibles.



PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN – FOSFEC	
Tercer trimestre 2023	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial Sistema de Información	7.072.317.326
Apropiación gasto operativo diseño e implementación sistema de información	13.286.093.858
Transferencias o traslados de saldos de Sistema de Información	239.556.377
Ajuste que suma sistema de información	48.953.303
Ajuste que resta sistema de información	10.073.781
Disponible	20.636.847.083
Ejecución gastos operativos para el diseño e implementación del sistema de información	7.898.033.929
Saldo final Sistema de Información	12.738.813.154

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC - 2023

## PROGRAMA DE SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Para este componente apropió la suma de \$68.191 millones de pesos, que corresponden al 7,07% de las fuentes netas del fondo y se ejecutaron gastos operativos por valor de \$32.770 millones de pesos, es decir, se ejecutó el 31.77% de los recursos disponibles para el componente.

PROGRAMA SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL – FOSFEC	
tercer trimestre 2023	
CONCEPTO	VALOR \$
Saldo inicial programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial	34.419.204.858
Apropiación gasto operativo programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial	68.191.528.748
Transferencias o traslados de programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial	0
Ajuste que suma programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial	854.134.673
Ajuste que resta programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial	300.000.003
Disponible	103.164.868.276
Ejecución gastos operativos para programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial	32.770.346.826
Saldo final programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial	70.394.521.450

Fuente: 5-39# EJECUCIÓN FOSFEC - 2023

## CONCLUSIONES

**Fuentes de Financiación:** En el tercer trimestre de 2023, las fuentes de recursos que financiaron el FOSFEC ascendieron a \$1,12 billones de pesos. La principal fuente de financiación fue la asignación de recursos de la Ley 1438 de 2011, que representó el 47,03% del total.

**Gastos de Administración:** Se apropiaron \$36.927 millones de pesos para gastos de administración en el tercer trimestre de 2023, lo que equivale al 3.69% de las fuentes netas del fondo. Del presupuesto asignado, se ejecutó el 82,23%, es decir, \$30.367 millones.

**Componentes del Mecanismo de Protección al Cesante:**

**Beneficios Económicos:** Se asignaron recursos por un total de \$483.928 millones para el pago de aportes en salud, pensión, cuota monetaria, bonos de alimentación, auxilios y



transferencias económicas al tercer trimestre. Los aportes en salud y pensión representaron la mayoría de las asignaciones.

**Programa de Capacitación:** El programa de capacitación recibió una apropiación de \$229.464 millones, lo que corresponde al 23,79% de las fuentes netas del fondo. Se capacitó a un total de 339.317 personas al tercer trimestre, lo que representa un incremento del 38,62% en comparación con el mismo período del año anterior.

**Servicio de Gestión y Colocación para la Inserción Laboral:** Este apropió \$198.712 millones y ejecutó \$169.157 millones en el periodo de enero a septiembre de 2023. Se registraron 681.419 hojas de vida, 34.866 empresas, 727.009 vacantes y se logró colocar laboralmente a 361.741 personas.

**Programa de Sistema de Información:** Se apropiaron \$13.286 millones para este programa, que corresponde al 1.38% de las fuentes netas del fondo. Se ejecutó el 38,27% de los recursos disponibles.

**Programa de Servicios de Fomento y Desarrollo Empresarial:** Se destinaron \$68.191 millones para este componente, lo que representa el 7.07% de las fuentes netas del fondo. Se ejecutó el 31,77% de los recursos disponibles.

**Disminución de Recursos:** El informe destaca que los recursos del fondo se vieron disminuidos en un 10,83% debido a la aplicación de parte de los recursos de la Ley 1438 de 2011 al saneamiento de pasivos de salud y/o cumplimiento de condiciones financieras de las EPS.

En resumen, el informe muestra una gestión activa del FOSFEC en el tercer trimestre de 2023, con asignaciones significativas para los diferentes componentes destinados a la protección y reinserción laboral de los cesantes. Sin embargo, se señala la importancia de abordar los ajustes y correcciones necesarios en algunos aspectos operativos y contables.

Adicionalmente se observa una baja ejecución de recursos en las subcuentas sistemas de información y programa de servicios de fomento y desarrollo empresarial, que están por debajo del 40% teniendo en cuenta que ya han avanzado tres cuartas partes del año y que tan solo queda un trimestre para la ejecución de más del 60% de los recursos disponibles.

Preparó: Claudia Lucero Ávila-Diego Andrés Munar Baca  
Dirección para la Gestión de las Cajas De Compensación Familiar

